

PROFESIOGRAMA DE PUESTO

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL Nº **Conv._FIHAC/09_2021**

PUESTO	Beca prácticas Máster ICCP. Mod.B) Inv. predoc
MOTIVO DE LA COBERTURA	<input type="checkbox"/> Programación Anual
	<input checked="" type="checkbox"/> Proyecto ¹ : CIENCIAS MARINAS (ESTRATEGIA CONJUNTA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIAS MARINAS)
ENTIDAD DE DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	<input checked="" type="checkbox"/> Fundación Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria
	<input type="checkbox"/> Universidad de Cantabria
DIVISIÓN DE DEPENDENCIA	Administración y Apoyo a Dirección
ÁREA DE DEPENDENCIA	Administración

PERFIL DEL PUESTO

MISIÓN GENERAL	CONTENIDOS DE LA FUNCIÓN
DESARROLLO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DURANTE EL 2º CURSO DEL MÁSTER ICCP Y DESARROLLO DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)	<p>FUNCIONES GENERALES Desarrollo de actividades académicas definidas en el Proyecto Formativo bajo la supervisión de su Tutor² profesional y elaboración de Memoria Final. Adquisición del conjunto de competencias técnicas, metodológicas y personales, que contribuyan a facilitar una formación integral y una experiencia práctica que favorezca su integración en el mundo laboral. Desarrollo del Trabajo Fin de Máster en el marco de un proyecto real en ejecución, bajo la tutoría del personal investigador de IHCantabria.</p> <p>FUNCIONES ESPECÍFICAS Aplicación práctica de los conocimientos teóricos, técnicos y metodológicos en proyectos reales en ejecución. Conocimiento de diversas opciones de carrera, con la oportunidad de acceder tras el periodo formativo y superando una Evaluación de Desempeño, a un contrato en IHCantabria, como personal investigador predoctoral, en el ámbito de la ingeniería costera y portuaria internacional.</p>

CUALIFICACIÓN

TITULACIÓN	RAMA TITULACIÓN	EXPERIENCIA	OTRAS CUALIFICACIONES EXIGIBLES
Tít. Univer. Of. Grado/Diplom./Arq.Téc. / Ing.Téc.	INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Se valorará	<ul style="list-style-type: none"> - Estudiantes de Máster universitario oficial en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (Máster ICCP) de cualquier universidad que, habiendo aprobado todas las asignaturas correspondientes al primer curso, se matriculen en 2º curso en la Universidad de Cantabria (UC) durante el curso 2021 - 2022. - Nota media global de 7 o superior en 1º del Máster ICCP. - Nota de 7 o superior en las temáticas relacionadas con procesos costeros.

MÉRITOS A VALORAR

ELEMENTOS DE VALORACIÓN		
	<ul style="list-style-type: none"> - Nota media de la titulación de grado - Nota media global en 1º del Máster ICCP - Nota de media en las temáticas del Máster ICCP relacionadas con procesos costeros. - Especialidad elegida en el Máster. - Premios y/o becas 	<ul style="list-style-type: none"> - Prácticas tanto en el ámbito profesional como en el de la investigación desarrolladas en empresa pública, privada y/o voluntariado. - Experiencia profesional - Experiencia investigadora - Certificación del nivel de inglés. - Certificación del nivel de francés. - Certificación del nivel en otro idioma.

CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

TIPO DE VINCULACIÓN	Itinerario: Fase 1 Beca de prácticas / Fase 2: Contrato Predoctoral (pers. invest. predoctoral en form.)	
DURACIÓN ESTIMADA³	Fase 1: hasta 12 meses / Fase 2: hasta 4 años	
LOCALIDAD DEL CENTRO DE TRABAJO	<input checked="" type="checkbox"/> Santander (IHCantabria)	<input checked="" type="checkbox"/> Santander (IHCantabria)
REMUNERACIÓN	<p>Fase 1: Ayuda a la matrícula en el Máster ICCP de la UC y ayuda monetaria de 500 €/mes (máx. 12 mensualidades). .</p> <p>Fase 2: 17.945,07 €/año de salario bruto (12 mensualidades).</p>	
CONDICIONES	<p>Fase 1: Se financiarán hasta un máximo de 2 becas de prácticas (Fase 1), sujetas a la disponibilidad presupuestaria. En 2022 se ofertará un nº de contratos equivalente al nº de becas de prácticas concedidas en 2021. Periodo de prácticas: máx. 1 año (1 oct. 2021 – 30 sept 2022). Horario: en régimen de compatibilidad con sus estudios. Posibilidad de desarrollar parte del tiempo de prácticas en modalidad de teletrabajo (online). En casos excepcionales, se podrá valorar hasta el 100%. TFM asociado a un proyecto en ejecución, bajo la supervisión de personal investigador de IHCantabria (FIHAC). Las becas se conceden en régimen de concurrencia competitiva y de acuerdo con los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. La realización de las prácticas no supondrá, en ningún caso, relación laboral ni contractual, entre el estudiante e IHCantabria (FIHAC). Tras el periodo formativo asociado a la beca, se llevará a cabo una Evaluación de Desempeño por parte de la persona tutora asignada y una comisión designada al efecto, para verificar el cumplimiento de los objetivos previstos. Para quienes superen la evaluación en este itinerario, el programa dará acceso automáticamente a la contratación prevista en la Fase 2.</p> <p>Fase 2:</p>	

¹ Es necesario una identificación rigurosa del proyecto

² De conformidad con el artículo 14.11 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, todas las denominaciones que, en virtud del principio de economía del lenguaje, se hagan en género masculino inclusivo en este documento y las referidas a titulares o miembros de órganos o a colectivos de personas, se entenderán realizadas tanto en género femenino como masculino.

³ En los casos de contratos temporales

PROFESIOGRAMA DE PUESTO

	<p>Objeto: Desarrollo de la tesis doctoral, en el marco del programa de doctorado en ingeniería de costas, hidrobiología y gestión de sistemas acuáticos de la UC (IH2O). Realización simultánea, por un lado, de tareas de investigación en un proyecto específico y novedoso y, por otro, del conjunto de actividades, integrantes del programa de doctorado, conducentes a la adquisición de las competencias y habilidades necesarias para la obtención del título universitario oficial de doctorado.</p> <p>Ayuda a la matrícula en el programa de doctorado y ayuda para las tasas de defensa de la tesis.</p> <p>Dedicación: 40h semanales (jornada completa).</p> <p>El contrato predoctoral se renovará anualmente por un máximo de 4 años. La renovación está sujeta a un desempeño satisfactorio de las funciones previstas en las actividades de formación e investigación relacionadas con el programa de doctorado. Se considera que se ha obtenido el título de doctor/a en la fecha del acto de defensa y aprobación de la tesis doctoral.</p> <p>Otros beneficios:</p> <p>Alta en la seguridad social (por tanto, acceso al sistema público de salud español y a las prestaciones por desempleo). Gestión de visados y permisos de residencia, en su caso. Descansos, vacaciones y permisos conforme a la normativa vigente y el sistema de gestión de recursos humanos de FIHAC.</p> <p>Acceso a formación transversal y específica para la adquisición de habilidades y competencias necesarias para la obtención del título universitario oficial de doctorado: redacción y publicación de artículos científicos, presentación pública de resultados, divulgación científica, elaboración de proyectos de I+D+i y propuestas para convocatorias o becas competitivas, transferencia del conocimiento, colaboración universidad-empresa y emprendimiento, seminarios internacionales, asistencia a congresos y reuniones científicas especializadas, entre otros.</p> <p>Apoyo en el acceso a ayudas y bolsas para financiar estancias internacionales en centros de investigación punteros.</p> <p>Apoyo en la concurrencia a convocatorias de formación de profesorado universitario (FPU) y de formación de personal investigador (FPI), premios y concursos.</p>
FECHA PREVISTA INCORPORACIÓN	01/10/2021

CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

TIPO DE PROCESO	Acceso libre	Código: Conv. FIHAC/09_2021	
NÚMERO DE PUESTOS A CUBRIR	2 (previstos inicialmente)		
RECLUTAMIENTO	Publicación de anuncio en el portal web: 29/07/2021		
	Cierre del Reclutamiento: 15/09/2021, a las 13:00 h.		
PRESELECCIÓN	Fecha prevista para el fin de la preselección: 23/09/2021		
PRUEBA	<input type="checkbox"/> Realización de prueba en fecha:	Nº máx. de candidatos/as en esta fase:	
ENTREVISTA	Fecha prevista para las entrevistas: 26/09/2021	Nº máx. de candidatos/as en esta fase: 4	Fecha prevista para las entrevistas: 26/09/2021
INFORME	Fecha prevista para la entrega del informe: 26/09/2021		
DECISIÓN FINAL CANDIDATO/A(S)	Fecha prevista para la decisión final sobre el/la candidato/a(s) a contratar: 26/09/2021		

PROPUESTA DE TABLA DE Puntuación DE LOS MéRITOS A VALORAR				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
NOTA MEDIA DE LA TITULACIÓN DE GRADO	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	10 punto(s)	10
Se debe presentar currículum académico que especifique las notas obtenidas en sus estudios. (Notas por debajo de 7 no puntúan, se valorará con 3 puntos un 7, 6 puntos un 8, 9 puntos un 9 y 10 puntos un 10)		Máximo: 10		
NOTA MEDIA GLOBAL EN 1º DEL MÁSTER ICCP	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	10 punto(s)	10
Se debe presentar un currículum académico que especifique las notas obtenidas en sus estudios. (Notas por debajo de 7 no puntúan, se valorará con 3 puntos un 7; 6 puntos un 8, 9 puntos un 9 y 10 puntos un 10)		Máximo: 10		
NOTA DE MEDIA EN LAS TEMÁTICAS DEL MÁSTER ICCP RELACIONADAS CON PROCESOS COSTEROS	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	10 punto(s)	10
Se debe presentar un currículum académico que especifique las notas obtenidas en sus estudios. (Notas por debajo de 7 no puntúan, se valorará con 3 puntos un 7; 6 puntos un 8, 9 puntos un 9 y 10 puntos un 10)		Máximo: 10		
ESPECIALIDAD ELEGIDA EN EL MÁSTER	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	5 punto(s)	5
Se debe presentar documentación acreditativa de la especialidad elegida en la matrícula. (Especialidad de temática relacionada, puntuación máxima puntos, 5 puntos; otras especialidades, 1 punto).		Máximo: 5		
PREMIOS Y/O BECAS	CURRICULAR	Nº DE MATERIAS O ELEMENTOS	1 punto(s) / mat.-elem.	2
Deberán ser acreditados mediante certificación de la empresa u organización donde hayan sido realizados y/o concedidos. (1 punto por premio o beca)		Máximo: 2		
PRÁCTICAS, TANTO EN EL ÁMBITO PROFESIONAL COMO EN EL DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLADAS EN EMPRESA PÚBLICA, PRIVADA Y/O VOLUNTARIADO	CURRICULAR	Nº DE MESES	2 punto(s) / mat.-elem.	12
Deberán ser acreditados mediante certificación de la organización donde hayan sido realizadas (Máximo 12 puntos, 2 puntos por mes de prácticas acreditado).		Máximo: 6		
EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURRICULAR	Nº DE MESES	2 punto(s) / mat.-elem.	12
Deberá ser acreditada mediante certificación de la organización donde hayan sido adquirida (Máximo 12 puntos, 2 puntos por mes de trabajo acreditado).		Máximo: 6		
EXPERIENCIA INVESTIGADORA	CURRICULAR	Nº DE MESES	2 punto(s) / mat.-elem.	12
Deberá ser acreditada mediante certificación de la organización donde hayan sido adquirida (Máximo 12 puntos, 2 puntos por mes de trabajo acreditado).		Máximo puntos: 6		
CERTIFICACIÓN DEL NIVEL DE INGLÉS	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	5 punto(s)	5
Dispone de acreditación/título de entidad de reconocido prestigio que permita equivalencia con niveles CEFR (subniveles- C1 - 3 puntos; C2 - 5 puntos)		Máximo puntos: 5		
CERTIFICACIÓN DEL NIVEL DE FRANCÉS	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	5 punto(s)	5
Dispone de acreditación/título de entidad de reconocido prestigio que permita equivalencia con niveles CEFR (subniveles- C1 - 3 puntos; C2 - 5 puntos)		Máximo puntos: 5		
CERTIFICACIÓN DEL NIVEL EN OTRO IDIOMA	CURRICULAR	CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO	5 punto(s)	5
Dispone de acreditación/título de entidad de reconocido prestigio que permita equivalencia con niveles CEFR (subniveles- C1 - 3 puntos; C2 - 5 puntos)		Máximo puntos: 5		
PUNTOS TOTALES MÁXIMOS EN CRITERIOS DE VALORACIÓN ESPECÍFICOS				88
PUNTOS TOTALES MÁXIMOS EN ENTREVISTA				29
PUNTOS TOTALES MÁXIMOS				117

APROBACIÓN DEL PROFESIOGRAMA

Fdo.:

14955260Q

RAUL MEDINA
(R: G39655170)

Firmado digitalmente por
14955260Q RAUL
MEDINA (R: G39655170)
Fecha: 2021.07.29
14:29:09 +02'00'

Aprobado, Raúl Medina Santamaría, Vicepresidente

Fecha: 29 de julio de 2021